



**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

**EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE  
EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA  
2020.**

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de  
Licenciada en Terapia Física

**Autoras:**

**Maraiah Alexandria Gómez**

CI: 0106033475

maragomezv@gmail.com

**Lizbeth Salomé Maldonado García**

CI: 0104621248

salome9510@hotmail.com

**Director / Asesor:**

**Mg. Rodrigo Juan Guamaní Vásquez**

1716020340

**CUENCA – ECUADOR**

**2021**



## RESUMEN

**ANTECEDENTES:** El Síndrome de Sobrecarga del Cuidador ha resultado ser un concepto poco abarcado dentro de la discapacidad, sin embargo, este trae consecuencias tanto físicas como emocionales que influyen en la calidad de vida del cuidador. Por lo tanto, es fundamental reconocer la presencia de este síndrome, ya que se podrían evitar futuras repercusiones asociadas al mismo y que de esta manera se pueda gozar de un ambiente óptimo de cuidados.

**OBJETIVO:** Determinar el grado de sobrecarga en cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la Unidad De Equitación Y Remonta “Santa Ana De Los Cuatro Ríos”, Cuenca 2020.

**MATERIAL Y MÉTODOS:** La investigación fue de tipo cualitativa y descriptiva. Se evaluó el grado de sobrecarga mediante la escala de Zarit en cuidadores de personas con discapacidad que acuden a la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatro Ríos”. Se realizó una base de datos y se determinó la relación de las variables planteadas con el programa estadístico IBM SPSS 25 para determinar la significancia estadística se utilizó la prueba CHI CUADRADO.

**RESULTADOS:** Se evaluaron 52 cuidadores, la edad media fue de 43,4 años, en su mayoría mujeres 73,1%, laboralmente activos 59,6%, que residen en la zona urbana 65,4%, madres 48,1%, que han dedicado más de 24 meses al cuidado de su familiar 65,4%, que emplean una media de 11 horas diarias para dicha actividad, las personas a su cuidado presentaron en su mayoría una discapacidad grave 48,1%, de tipo física 51,9%. Mediante la aplicación del test de Zarit se determinó que la sobrecarga ligera 36,5% fue la predominante. Se obtuvo una relación entre las variables: grado de discapacidad y grado de sobrecarga, con una significancia estadística  $p=0,003$ .

**CONCLUSIONES:** Al aplicar el Test de Zarit se determinó que el 65,3% de la población presentó sobrecarga, que se vio asociada al grado de discapacidad de la persona bajo su cuidado.

**PALABRAS CLAVES:** Discapacidad. Sobrecarga del cuidador. Test Zarit. Cuidador.



## ABSTRACT

**BACKGROUND:** The Assessing Caregiver Burden Syndrome has turned out to be a poorly understood concept within the issues associated with disability, however, it has both physical and emotional consequences that influence the caregiver's quality of life. Therefore, it is essential to recognize the presence of this syndrome since future repercussions associated with it could be avoided and in this way an optimal care environment can be enjoyed.

**OBJECTIVE:** Determine the degree of overload in caregivers of people with disabilities who attend to Equitation Unit "Santa Ana de los Cuatro Ríos", Cuenca 2020.

**MATERIAL AND METHODS:** The research was qualitative and descriptive. the degree of overload was assessed using Zarit scale for caregivers of people with disabilities who attend to Equitation Unit "Santa Ana de los Cuatro Rios ". A database was created and the relationship of the variables raised with the statistical program IBM SPSS 25 was determined and the CHI SQUARE test was used to determine the statistical significance

**RESULTS:** 52 caregivers were evaluated, the mean age was 43.4 years, most of them women 73.1%, 59.6% employees, living in urban areas 65.4%, mothers 48.1%, who have spent more than 24 months caring for their family member 65.4%, who used an average of 11 hours per day for this activity, the people in their care mostly had a severe disability 48.1%, of a physical type 51.9 %. By applying the Zarit test, it was determined that the light overload 36.5% was the predominant one. A relationship was obtained between the variables: degree of disability and degree of overload, with a statistical significance  $p = 0.003$ .

**CONCLUTIONS:** Applying the Zarit Test, it was determined that 65,3% of the population had overload, which was associated with the degree of disability of the person in charge.

**KEYWORDS:** Disability. Assessing caregiver burden. Zarit Burden interview. Caregiver.



## ÍNDICE

RESUMEN .....	2
CAPÍTULO I .....	13
1.1. INTRODUCCIÓN .....	13
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
1.3 JUSTIFICACIÓN .....	16
CAPÍTULO II .....	17
2. FUNDAMENTO TEÓRICO .....	17
2.1. DISCAPACIDAD .....	17
2.1.1. NORMATIVA LEGAL .....	17
2.1.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD .....	18
2.2. CUIDADOR .....	20
2.2.1. TIPOS DE CUIDADORES .....	21
2.2.2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL CUIDADOR .....	21
2.3. SÍNDROME DE SOBRECARGA .....	21
2.3.1. EVALUACIÓN DE SOBRECARGA .....	22
2.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	23
2.4.1 ESCALA DE ZARIT - VERSIÓN ESPAÑOLA .....	23
2.4.1.1 Versiones .....	24
2.4.1.2 Confiabilidad y Validez .....	24
CAPÍTULO III .....	25
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	25
3.1 Objetivo General .....	25
3.2 Objetivos Específicos .....	25
CAPÍTULO IV .....	26
4. DISEÑO METODOLOGICO .....	26
4.1. TIPO DE ESTUDIO .....	26
4.2. ÁREA DE ESTUDIO .....	26
4.3. UNIVERSO Y MUESTRA .....	26
4.4. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN .....	27
4.5 VARIABLES .....	28
4.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	28
4.7. MÉTODOS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	28
4.9. PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS .....	30
4.10. ASPECTOS ÉTICOS .....	30
4.11 RECURSOS .....	31
4.11.1 RECURSOS HUMANOS .....	31
4.11.2 RECURSOS MATERIALES .....	31
4.12. PLAN DE ACTIVIDADES .....	31



<b>CAPÍTULO V</b> .....	32
<b>5. RESULTADOS</b> .....	32
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	36
<b>6. DISCUSIÓN</b> .....	36
<b>CAPÍTULO VII</b> .....	38
<b>7.1 CONCLUSIONES</b> .....	38
<b>7.2 RECOMENDACIONES</b> .....	38
<b>CAPÍTULO VIII</b> .....	40
<b>8. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	40
<b>8.1 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b> .....	40
<b>8.2 BIBLIOGRAFIA GENERAL</b> .....	45
<b>CAPÍTULO IX</b> .....	46
<b>9. ANEXOS</b> .....	46
<b>ANEXO N° 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES</b> .....	46
<b>ANEXO N° 2: ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA</b> .....	49
<b>ANEXO N° 3: ESCALA DE ZARIT</b> .....	51
<b>ANEXO N° 4: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO</b> .....	52
<b>ANEXO N° 5: PLAN DE ACTIVIDADES</b> .....	54
<b>ANEXO N° 6: OFICIO DE AUTORIZACIÓN</b> .....	56
<b>ANEXO N° 7: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS</b> ...	57



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

### CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Yo, Maraiah Alexandria Gómez, en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA 2020.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 7 de abril de 2021.

---

Maraiah Alexandria Gómez

C.I: 0106033475



Cláusula de Propiedad Intelectual

---

**DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

Maraiah Alexandria Gómez, autor/a del proyecto de investigación EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA 2020", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 7 de abril de 2021

---

Maraiah Alexandria Gómez

C.I: 0106033475



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

### **CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

Yo, Lizbeth Salomé Maldonado García, en calidad de autor/a y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación "EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA 2020.", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 7 de abril de 2021.

---

Lizbeth Salomé Maldonado García

C.I: 0104621248



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

### DECLARACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Lizbeth Salomé Maldonado García, autor/a del proyecto de investigación EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA 2020", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 7 de abril de 2021.

Lizbeth Salomé Maldonado García

C.I: 0104621248



## AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a Dios y a nuestras familias por todo el amor y apoyo brindado a lo largo de este proceso de formación.

De manera especial agradecemos a la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatro Ríos” por habernos abierto las puertas de tan noble institución durante todo este proceso académico, permitiéndonos conocer y compartir con personas que marcaron nuestro camino; de igual manera al Mg. Rodrigo Guamaní quien nos brindó su apoyo incondicional y conocimiento para la realización de este proyecto de investigación.



## DEDICATORIA

A mis padres Luis y Alexandra, por el apoyo incondicional y sacrificio por el bien de nuestra familia, a mis abuelos Kaiser y Martha, porque sin ellos nada de esto hubiera sido posible, a mi hermana, tíos y primos por ser un pilar fundamental en mi vida.

A mis hermanas de corazón Salomé, María Paz y Pamela por nunca haberme dejado sola en este proceso.

- *Maraiah* -



## DEDICATORIA

A mis padres Efraín y Sara, por todo el cariño y apoyo brindado, por enseñarme el verdadero significado del amor, valentía y perseverancia ante cualquier adversidad de la vida.

A mis hermanas Diana, Dalila y mi hermano de corazón Lennin por todo su amor y estar siempre para mí.

A mis tías, amigas y en especial a Maraiah por ser parte fundamental en mi vida.

- *Salomé* -



## CAPÍTULO I

### 1.1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, el concepto de discapacidad se ha ido modificando de acuerdo a los enfoques vigentes en cada época. Actualmente, existen varias definiciones que permiten entenderla desde una visión integral en la relación persona-entorno (1).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por lo tanto, la discapacidad es un término que refleja la interacción entre las características del ser humano y de la sociedad en la que se desenvuelve (2). Esta condición afecta el proceso de desarrollo individual a nivel personal, familiar, social y cultural, por lo que no sólo la persona en dicha situación se ve afectada, sino también su entorno, y dentro de éste, sus cuidadores, quienes desarrollan desde su experiencia, una percepción propia de la discapacidad (3,4).

Los principales encargados del cuidado y atención de las personas con discapacidad son los miembros de la propia familia, el hecho de que la tarea de cuidado recaiga por lo general en una sola persona y que además dicha persona carezca de la formación necesaria para desarrollar cierta función, de la ayuda del entorno e implicación de ciertos familiares, da como resultado emociones y sensaciones de no estar cumpliendo bien con su rol de cuidador (5).

Es por ello, que esta investigación involucra información acerca de los cuidadores; ya que en ellos se evidencia repercusiones negativas que conlleva la carga tanto en el cuidador como en la persona receptora de cuidados, el malestar físico y psicológico que pueden experimentar está estrechamente



ligado con su rol, sin embargo, la carga ha resultado ser un concepto poco claro y complejo (6).

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que en el mundo existen alrededor de 600 millones de personas con discapacidad, estas cifras representan un 10% de la población general y se considera que esta tiene repercusión sobre el 25% de la población total, tomando en cuenta que no solo afecta a la persona que la sufre, si no a aquellos que la cuidan, a los familiares, a la comunidad y a cualquiera que apoye el desarrollo de la misma, es por ello que consideramos fundamental conocer el rol del cuidador ya que ellos sufren repercusiones en su estado físico o mental por una sobrecarga de trabajo (7,8).

El hecho de que una persona tenga algún tipo de discapacidad implica mayor necesidad de apoyo de un tercero para realizar sus actividades, este puede ser un individuo con un vínculo de parentesco o cercanía y asume la responsabilidad del cuidado, supervisa, apoya la realización de las actividades de la vida diaria, participa en la toma de decisiones para compensar la disfunción existente (9).

Varios estudios han demostrado que los cuidadores son en su mayoría de sexo femenino, de edad intermedia, con dedicación de tiempo completo, estados civiles variados, niveles de educación y socioeconómicos heterogéneos, que por lo general cuidan al ser querido desde el momento de su diagnóstico y llevan cuidándolo más de tres meses. Esta persona experimenta cambios importantes en sus actividades habituales; el grado de compromiso depende de la demanda de cuidado que el paciente requiere, así como la severidad de la enfermedad (10).

Dados los índices de crecimiento poblacional de América Latina y el Caribe, se prevé un notable aumento en el número de personas con discapacidad, especialmente cuando la atención materno-infantil es deficiente y cuando hay un alto nivel de accidentes, lesiones físicas y mentales multicausales (5).

En el Ecuador, según los datos del Consejo Nacional para la Igualdad de



Discapacidades (CONADIS), hasta Marzo 2020 se encuentran registradas 483.041 personas con discapacidad, siendo las más frecuentes las disfunciones físicas (46,63%). Del total de personas registradas a nivel nacional 45.096 corresponden a la Zona 6 (Azuay, Cañar y Morona Santiago) (11).

Según informes gubernamentales, se estima que en el año 2019 se destinó alrededor de 58.320.000 de dólares en beneficio de las personas con discapacidad y 92.360.000 de dólares destinados a cuidadores mediante en Bono Joaquín Gallegos Lara, en la Zona 6 se encuentran registrados 2640 cuidadores beneficiarios del mismo. Debido a escasas investigaciones sobre este grupo no existen datos acerca del número de cuidadores, ni de la condición de los mismos, a nivel nacional, mucho menos zonal (12).



### 1.3 JUSTIFICACIÓN

En la sociedad actual debido al aumento de la incidencia de personas con discapacidad el Gobierno Nacional ha implementado en la constitución acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de este grupo de individuos y a sus cuidadores caracterizada por un enfoque de derechos humanos, donde se resalta la dignidad, la igualdad y la libertad como garantías mínimas para la vida en sociedad, definición de políticas públicas, educación, empleo, accesibilidad, capacitación, etc. Pero a pesar de todas las estrategias propuestas se ha evidenciado según un informe de la ONU que no todas las personas con discapacidad pueden gozar de estos beneficios punto que no solo afecta a este grupo poblacional, sino que a sus familias y de manera directa a sus cuidadores (13).

En la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatro Ríos” existe una mayor prevalencia de personas con afecciones motoras, con grados de discapacidad catalogada como grave y muy grave evidenciándose altos grados de dependencia, por lo cual es necesario del cuidado permanente de una persona para sus actividades de la vida diaria.

El aporte que se pretende brindar con esta investigación es contar con la información y datos estadísticos importantes del conjunto de población estudiada e identificar los grupos con mayor riesgo que puedan desarrollar síndrome de sobrecarga al cuidador de acuerdo a varias variables planteadas como edad, sexo, frecuencia y tiempo de cuidado, entre otras, con lo cual se tendrá una visión multidimensional para que de esta manera se proceda a la elaboración de estrategias de intervención y planificaciones futuras para este grupo poblacional.



## CAPÍTULO II

### 2. FUNDAMENTO TEÓRICO

#### 2.1. DISCAPACIDAD

La discapacidad es un concepto que ha evolucionado con el pasar del tiempo, es catalogado como complejo, multidimensional y que se encuentra en constante cambio y debate, no obstante, la transformación de este concepto ha provocado un cambio a nivel global en el que se reconoce a la persona con discapacidad como un individuo que tiene derechos, obligaciones e igualdad de oportunidades que los demás en todos los ámbitos de la vida (14).

En el 2001, la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF), definieron la discapacidad como:

“Un término genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (2).

A partir de esta definición se establece que la discapacidad no se reduce a la persona con sus deficiencias, al contrario, menciona que es provocada por la interacción del individuo con el medio que lo rodea, el cual impide su plena participación por varios factores provocando de esta manera una discapacidad (15).

##### 2.1.1. NORMATIVA LEGAL

En nuestro país, existe una normativa legal que permite definir a la persona con discapacidad de la siguiente forma:

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades (Registro Oficial No. 109 de 27 DE OCTUBRE DE 2017 Art. 1



Art. 1.- De la persona con discapacidad.- Para efectos de este Reglamento y en concordancia con lo establecido en la Ley, se entenderá por persona con discapacidad a aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en una proporción equivalente al treinta por ciento (30%) de discapacidad, debidamente calificada por la autoridad sanitaria nacional (16).

De acuerdo a lo expuesto en la ley antes mencionada se considera una persona con discapacidad a aquel individuo que obtenga la puntuación requerida determinada por la evaluación y calificación realizada por los equipos profesionales autorizados debidamente capacitados, los mismos que evalúan varios aspectos de la persona y su entorno (17).

El proceso de la determinación de los tipos de discapacidad responde a los criterios establecidos en el Sistema Nacional de Calificación de la Discapacidad vigente, el mismo que reconoce la existencia de cinco grados, los cuales, en nuestro país se reconocen legalmente los siguientes: moderado, grave y muy grave. Según el CONADIS cada uno de los grados de discapacidad serán catalogados de acuerdo a los porcentajes brindados en la calificación realizada por la autoridad sanitaria siendo los mismos:

- Discapacidad moderada: 30-49%
- Discapacidad grave: 50-74%
- Discapacidad muy grave (severa): 75-100% (11, 12).

### **2.1.2. TIPOS DE DISCAPACIDAD**

De acorde al Artículo 6 de la Ley Orgánica de Discapacidades, en nuestro país se distinguen cuatro tipos de discapacidad:

- A. Discapacidad Física.
- B. Discapacidad Psicosocial.
- C. Discapacidad Intelectual.
- D. Discapacidad Sensorial (12).



### **A. Discapacidad Física**

Se refiere a deficiencias corporales y/o viscerales; que pueden ser evidentes o que al implicar cierto daño en la función de órganos internos pueden ser imperceptibles, ocasionan cierto grado de dificultad o imposibilidad para el movimiento de una o varias partes del cuerpo o en actividades como: caminar, correr, subir o bajar gradas, etc.(14).

### **B. Discapacidad Psicosocial**

Se relaciona generalmente a personas con trastornos y/o deficiencias mentales, las mismas que afectan a diferentes áreas del cerebro encargadas del comportamiento, conciencia, razonamiento, estados de ánimo, afectividad, la comprensión de la realidad, (irritabilidad, depresión, inestabilidad emocional crónica, entre otras) (12).

### **C. Discapacidad Intelectual**

Se refiere a limitaciones multifactoriales, que se evidencia con dificultades tanto en el funcionamiento intelectual (comprensión de ideas complejas, razonamiento, aprendizaje, solución de problemas, toma de decisiones. etc.) como en conducta de adaptación (actividades de la vida diaria, socialización, relaciones interpersonales, etc.) siendo fácilmente influenciados por el medio que los rodea (12).

### **D. Discapacidad Sensorial**

Dentro de este grupo se incluyen a deficiencias de los sentidos que pueden presentarse por alteraciones genéticas o de manera adquirida, en los que se incluyen, la vista, audición y el lenguaje (12).

#### **- Discapacidad visual**

Se refiere a personas que presentan ceguera y baja visión. En ambas situaciones se estaría hablando de personas en situaciones extremas de pérdida de visión, es decir, personas con ceguera total, o que presentan grave dificultad para ver aún con la mejor corrección posible (uso de lentes) sin posibilidad de mejoría mediante intervención quirúrgica o tratamiento adecuado (11, 13).



- **Discapacidad Auditiva**

Es un déficit total o parcial en la percepción del sonido, es decir, sordera total y/o sordera moderada y severa de ambos oídos, la cual dificulta la comunicación con su entorno (11,13).

- **Discapacidad del Lenguaje**

Se refiere a personas que presentan dificultad para la expresión verbal, que puede ser por trastornos neurológicos, discapacidad auditiva, intelectual, etc. La misma que dificulta la comunicación y la interrelación con los demás (11,13).

## **2.2. CUIDADOR**

Un cuidador es un familiar, un profesional o cualquier persona que asuma la responsabilidad de abastecer las necesidades básicas, que permitan una mejora en la calidad de vida del paciente, es quien facilita actividades como el aseo, alimentación, traslados, entre otros; las cuales, según el grado de discapacidad del paciente, pueden ser de difícil ejecución, requerir fuerza y una disposición corporal inadecuada, que con el tiempo pueden repercutir de manera negativa en la salud física y emocional del cuidador, que de no ser atendidos se traducirían tarde o temprano en el llamado síndrome de sobrecarga del cuidador principal (5,19).

Los cuidadores “informales” no son personas capacitadas ni reciben una remuneración, sin embargo, son muy comprometidos ya que el afecto les lleva a brindarles una atención sin límites. El apoyo informal es impartido principalmente por la propia familia, a diferencia de los cuidadores formales; quienes reciben un pago por sus servicios, cuentan con formación profesional y en ciertos casos capacitación para proporcionar los cuidados (20).

La atención brindada por los cuidadores familiares tiene aspectos positivos (existe la posibilidad de un ambiente más humanizado) y negativos (el desgaste del cuidador, disminuye el tiempo de descanso para él, con tendencia a la sobreprotección, lo que implica mayor tiempo, trabajo y dedicación, enfrentando los riesgos asociados a estrés y/o agotamiento), acciones que pueden llevar a que el cuidador ponga en riesgo su salud física y mental (5,21).



### 2.2.1. TIPOS DE CUIDADORES

- A. Cuidador principal:** Encargado en mayor tiempo del paciente, vive con él o muy cerca de él, por lo general es un miembro de la familia.
- B. Cuidador formal:** Persona capacitada para realizar estas actividades y recibe remuneración.
- C. Cuidador informal:** Personas que forman parte del entorno familiar y colaboran en la atención del enfermo y no reciben remuneración alguna (22).

### 2.2.2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL CUIDADOR

Diferentes estudios han demostrado que el mayor porcentaje de cuidadores son los miembros del entorno familiar, principalmente personas del género femenino por lo general entre 36 y 50 años de edad (9).

El cuidador principal es quien asume la mayoría de los gastos referentes al cuidado, debido al tiempo empleado, la mayoría de personas se ve en la necesidad de abandonar sus empleos para dedicarse netamente al cuidado de sus familiares; sin embargo, algunas personas conservan su empleo y todo su tiempo libre lo invierten en dicha actividad. Este cuidado informal, acude a formas de protección social y reduce costos al sistema salud ya que es la propia familia quien cubre todos los gastos de la persona con discapacidad, a más de esto se va a ver afectado su tiempo de ocio, vida afectiva, personal y familiar (23).

### 2.3. SÍNDROME DE SOBRECARGA

Los cuidadores suelen interrumpir su ritmo habitual y limitar su vida social, lo que trae con el tiempo una repercusión negativa en su salud que puede presentar un conjunto de problemas físicos, mentales, sociales y económicos, a los que generalmente se les denomina 'carga'. A esta 'carga' se le ha dado diferentes nombres: colapso, crisis, sobrecarga, burn out, (síndrome del quemado),



síndrome del cuidador, síndrome del cuidador principal, claudicación del cuidador (5).

La sobrecarga del cuidador ha sido definida por diversos modelos sociales, de los cuales se han destacado tres modelos basados en:

- A. Relación sobrecarga del cuidador con el deterioro y necesidades del paciente.
- B. El empleo de instrumentos no específicos, que evalúan la presencia de síndromes psicopatológicos, como ansiedad, depresión o escalas de calidad de vida.
- C. El derivado del estrés, donde el cuidador tiene que enfrentarse a varios factores de tensión y su respuesta a los mismos se ve mediada por procesos psicológicos, especialmente el impacto emocional (20).

La problemática del cuidador es un hecho frecuentemente ignorado por el equipo terapéutico, de esta manera se obvia los efectos negativos en el desarrollo del tratamiento. La detección precoz de la sobrecarga en los cuidadores permite la intervención del equipo especializado en salud e identifica sus necesidades concretas y de esta manera preservar la salud de su asistido e incluso optimizar la labor del equipo terapéutico (24).

### **2.3.1. EVALUACIÓN DE SOBRECARGA**

La sobrecarga se manifiesta con síntomas físicos como emocionales, que van a repercutir en la calidad de vida del cuidador. No existe un modelo de evaluación estandarizada que nos pueda decir con exactitud si una persona sufre de síndrome de sobrecarga o no, sin embargo, algunas investigaciones describen ciertos signos y síntomas que nos podrían indicar su presencia (25).

Síntomas que muestran deterioro de salud física y calidad de vida:

- Cansancio.
- Dolores musculares.
- Escaso autocuidado.
- Dolores osteo articulares.



- Ingesta de psicofármacos.
- Alteraciones estructurales.

Síntomas que reflejan alteraciones psicológicas:

- Malestar psicológico.
- Depresión.
- Sobrecarga.
- Sentimientos de culpa.
- Desmotivación.
- Sentimiento de rechazo al paciente.
- Irritabilidad.

Síntomas que revelan deterioro de relaciones sociales y familiares:

- Aislamiento social.
- Deterioro de las relaciones familiares y de pareja.
- Limitaciones de las actividades laborales- problemas económicos (26).

## **2.4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

### **2.4.1 ESCALA DE ZARIT - VERSIÓN ESPAÑOLA**

La escala de Zarit se ha convertido en el instrumento de evaluación de la carga más extendido, se trata de un cuestionario que surgió para medir la carga de cuidadores de personas con demencia, posteriormente se la empezó a aplicar en todo tipo de cuidadores, en la actualidad es uno de los cuestionarios más utilizados (27).

En su versión original, la prueba, que surgió como entrevista, se componía de 29 ítems, a los que se respondía mediante una escala de cuatro puntos; posteriormente se extendió su aplicación como auto informe y se redujo a 22 ítems, introduciéndose una escala de respuesta de cinco puntos. A partir de ella se han desarrollado diversas versiones abreviadas que oscilan entre los 4 y 12 ítems (28).



#### **2.4.1.1 Versiones**

Su versión original es en inglés denominada Zarit Burden Inventory, conformado de un listado de 22 preguntas, utilizando una escala que consta de 0 (nunca), 1 (rara vez), 2 (algunas veces), 3 (bastantes veces) y 4 (casi siempre). Esta codificación se mantiene en todos los idiomas.

Esta escala está disponible en varias versiones validadas tanto en inglés, francés, alemán, sueco, danés, portugués, español, chino y japonés (29).

Las puntuaciones obtenidas en cada ítem se suman y la puntuación final representa el grado de sobrecarga del cuidador. Por tanto, la puntuación global oscila entre 0 y 88 puntos, que se interpreta de la siguiente manera: <47 (no sobrecarga), de 47 a 55 (sobrecarga leve) y >55 (sobrecarga intensa) (29).

#### **2.4.1.2 Confiabilidad y Validez**

La Escala de Zarit cuenta con pruebas psicométricas en español, una validez de 0,92 y una confiabilidad mediante el coeficiente de Cronbach corresponde a un valor para la escala total de 0,861.

Para un punto de corte 62/63, su sensibilidad (93%, IC: 95%: 68.0-99.8) y su especificidad (80%, IC: 95%: 59.3-93.2) son altas; sin embargo, no hay documentación sobre esta escala en la población ecuatoriana (20, 21).



## CAPÍTULO III

### 3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 Objetivo General

Determinar el grado de sobrecarga en cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la Unidad De Equitación Y Remonta “Santa Ana De Los Cuatro Ríos”, Cuenca 2020.

#### 3.2 Objetivos Específicos

- A. Describir a la población de estudio según las variables: edad, género, tiempo dedicado al cuidado, parentesco del cuidador, área geográfica, grado y tipo de discapacidad de la persona receptora de cuidados.
- B. Establecer los grados de sobrecarga del cuidador a través de la escala de Zarit.
- C. Relacionar el grado de sobrecarga del cuidador de acuerdo a las variables establecidas.



## CAPÍTULO IV

### 4. DISEÑO METODOLOGICO

Se planteó la siguiente investigación cuya finalidad es: Evaluar la sobrecarga en cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatros Ríos” en el año 2020.

#### 4.1. TIPO DE ESTUDIO

Descriptivo, cualitativo y transversal.

#### 4.2. ÁREA DE ESTUDIO

Población de cuidadores informales de las personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatros Ríos”

#### 4.3. UNIVERSO Y MUESTRA

##### Universo

60 cuidadores informales de las personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatros Ríos”

##### Muestra

Una vez conocido el tamaño del universo de nuestro estudio, se procede a determinar el tamaño de la muestra, para ello se utilizará la siguiente formula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2(N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra.

N= tamaño de la población.

Z= valor obtenido mediante niveles de confianza equivalente a 1,96.

e= desviación estándar de la población equivalente a 0,05



p= probabilidad de que ocurra equivalente a 0,5.

q= probabilidad que no ocurra equivalente a 0,5.

$$N = \frac{(1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5 \cdot 60}{(0,05)^2 (60-1) + (1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5)}$$

$$N = \frac{57,624}{1,1079}$$

$$N = 52,01$$

La muestra requerida para este estudio es de 52 personas.

#### 4.4. CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN

##### Criterios de inclusión

Los cuidadores de las personas con discapacidad inscritas al programa de hipoterapia de la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatros Ríos” deben:

- Ser mayores de edad.
- Estar al cuidado de una persona con discapacidad mínimo 3 meses.
- Firmar el consentimiento informado.
- Cuidadores informales.
- Poseer el carné de discapacidad del representado.
- Tener acceso a medios digitales y/o teléfono móvil.

##### Criterios de exclusión

- Menores de 18 años.
- Mayores de 65 años.
- Ser cuidador por un tiempo menor a tres meses.
- Cuidadores formales.
- No poseer el carné de discapacidad del representado.
- No tener acceso a medios digitales y/o teléfono móvil.



## 4.5 VARIABLES

### VARIABLES dependientes

- Grado de sobrecarga.

### VARIABLES independientes

- Sexo.
- Edad.
- Parentesco.
- Zona geográfica
- Tiempo diario de cuidado.
- Tiempo como cuidador.
- Grado de discapacidad.
- Tipo de discapacidad.

## 4.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

(Ver Anexo N° 1).

## 4.7. MÉTODOS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

### Métodos

Se realizará dos encuestas a los cuidadores de las personas que asistan al programa de hipoterapia “Cabalgando por la vida” en la Unidad de Equitación y Remonta, mediante medios virtuales o vía telefónica (Zoom, Whatsapp, FaceTime, entre otras).

### Técnicas

Se realizará una entrevista en donde se aplicará la escala de Zarit y una encuesta sociodemográfica.

### Instrumentos

Los instrumentos serán llenados por los participantes conjuntamente con las autoras mediante los medios antes mencionados. Se manejará:

- Escala de Zarit (Anexo N° 3).



- Cuestionario sociodemográfico (Anexo N° 2).
- Consentimiento Informado (Anexo N° 4).

## PROCEDIMIENTOS

**Autorización:** Se solicitó al Mayor Cristhian Fierro Bosquez, Jefe de la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatro Ríos” de la ciudad de Cuenca, el permiso correspondiente para realizar el presente proyecto de investigación, posteriormente se dio a conocer a los cuidadores los objetivos beneficios e importancia del estudio. (Anexo N° 5)

**Capacitación:** Las autoras del presente proyecto se capacitaron mediante revisión bibliográfica y artículos con relevancia científica.

**Supervisión:** El director del proyecto de investigación fue el Mg. Rodrigo Guamaní, docente de la carrera de Terapia Física de la Universidad de Cuenca.

**Proceso:** Posterior a las autorizaciones pertinentes, se nos permitió el acceso a un grupo de WhatsApp preexistente que fue creado por el personal de la Unidad integrado por los representantes de los beneficiarios de la hipoterapia, en el cual se dio a conocer los objetivos de la investigación y sus beneficios, quienes decidieron participar fueron contactados de manera directa (vía telefónica, WhatsApp video, zoom) para determinar si cumplían con los criterios de inclusión y exclusión planteados. Se les explicó brevemente la importancia de la aplicación de las encuestas a ser empleadas, posteriormente con el grupo que cumplió los criterios antes mencionados se les contacto individualmente por un medio en el cual se pudo verificar que sea el cuidador quien nos brinde la información, a través de video llamada en cualquier aplicación anteriormente mencionada.



#### **4.9. PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS**

Las variables obtenidas en la encuesta sociodemográfica fueron ingresadas en una base de datos de la herramienta estadística IBM SPSS STATISTICS 25 donde se analizaron y procesaron, además en el software Microsoft Office Excel para la generación de tablas estadísticas.

Para determinar la relación entre las variables cualitativas con la sobrecarga en el cuidador, se empleó un análisis inferencial mediante chi cuadrado y medidas de tendencia central y de dispersión en las variables cuantitativas.

Para la elaboración de los resultados estadísticos, se emplearon tablas de frecuencia y porcentaje que fueron realizadas en Microsoft Office Excel y Word.

#### **4.10. ASPECTOS ÉTICOS**

- La información recolectada por el proyecto de investigación se registró con absoluta confidencialidad, la misma que fue utilizada únicamente para el presente estudio, que se facultará a quien se crea conveniente la verificación de la información.
- Consentimiento informado (Anexo N° 4): El mismo fue expresado de forma clara y entendible, de forma anónima, donde consta la importancia del estudio realizado, información certera y confiable. El cual fue firmado por los sujetos de estudio.
- La participación en este estudio fue de forma voluntaria y en caso de requerirlo pueden retirarse del mismo.
- Las autoras declaran no tener ningún conflicto de interés.



#### 4.11 RECURSOS

##### 4.11.1 RECURSOS HUMANOS

**Directos:** Maraiah Alexandria Gómez– Lizbeth Salomé Maldonado García

**Asesor:** Mg. Rodrigo Guamaní

**Tutor:** Mg. Rodrigo Guamaní

##### 4.11.2 RECURSOS MATERIALES

###### Materiales

Rubro	Valor Unitario	Valor total
Transporte	5 dólares	30 dólares
Impresiones	0.02 dólares	60 dólares
Resma de papel	10 dólares	10 dólares
Esferos	0.30 dólares	3 dólares
Internet	25 dólares	100 dólares
Telefonía móvil	15 dólares	90 dólares
<b>TOTAL</b>		<b>293 dólares.</b>

##### 4.12. PLAN DE ACTIVIDADES

(Ver anexo N° 6).



## CAPÍTULO V

## 5. RESULTADOS

El estudio fue realizado en 52 cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos", mediante la aplicación del Test de Zarit, además se recolectaron datos mediante una encuesta sociodemográfica para determinar las variables a ser asociadas. Los datos obtenidos fueron registrados y analizados mediante el programa IBM SPSS 25 para determinar el grado de sobrecarga de los cuidadores.

**TABLA N°1 Distribución de la población de estudio (n=52) en relación al sexo, zona geográfica, situación laboral, parentesco y edad de los cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos. Cuenca 2020.**

		n: 52	Porcentaje
<b>Sexo</b>	Femenino	38	73,1
	Masculino	14	26,9
<b>Zona geográfica</b>	Urbana	34	65,4
	Rural	18	34,6
<b>Situación laboral</b>	Empleado	31	59,6
	Desempleado	19	36,5
	Jubilado	2	3,8
<b>Parentesco</b>	Madre	25	48,1
	Padre	12	23,1
	Hermano/a	5	9,6
	Abuelo/a	5	9,6
	Otros	5	9,6

Característica	n	Media	Mínimo	Máximo	Desviación Estándar
<b>Edad</b>	52	43,4	21	61	9,47

**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** Las autoras

**Interpretación:** Del total de 52 personas evaluadas de acuerdo a las características sociodemográficas, se evidencia que la mayoría corresponde a mujeres (73,1%), de mediana edad (43,4 años), que radican en la zona urbana (65,4%), laboralmente activos (59,6%), principalmente madres de familia



**Tabla N° 2 Distribución según tiempo como cuidador de personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos", Cuenca 2020.**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
3 a 12 meses	6	11,5
13 a 24 meses	12	23,1
más de 24 meses	34	65,4
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** Las autoras

**Interpretación:** Se evidencia que los cuidadores han estado a cargo de sus familiares por más de 24 meses (65,4%), dato que se podría asociar a que la mayoría de niños que asisten al programa de hipoterapia son mayores de dos años.

**Tabla N° 3 Distribución según tipo y grado de discapacidad de las personas que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos", Cuenca 2020.**

	<b>n: 52</b>	<b>Porcentaje</b>	
<b>Tipo de discapacidad</b>	Física	27	51,9
	Intelectual	16	30,8
	Psicosocial	9	17,3
<b>Grado de discapacidad</b>	Moderado	10	19,2
	Grave	25	48,1
	Muy grave	17	32,7

**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** Las autoras

**Interpretación:** Según la tabla N° 3, el mayor porcentaje de usuarios presenta discapacidad grave (48,1%), predominantemente de tipo física (51,9%), dato que concuerda con la estadística que presenta el Consejo Nacional de Discapacidades.



**Tabla N° 4 Distribución según horas diarias empleadas al cuidado de personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos", Cuenca 2020.**

<b>Característica</b>	<b>n</b>	<b>Media</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Desviación Estándar</b>
<b>Horas diarias empleadas al cuidado</b>	52	10,61	6	18	3,49

**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** Las autoras

**Interpretación:** Se puede evidenciar que los encuestados emplean una media de 11 horas diarias al cuidado de su familiar, esto se puede relacionar a que los grados de discapacidad grave y muy grave generan mayor dependencia, por lo tanto, requieren más demanda de cuidado.

**Tabla N°5 Distribución según el grado de sobrecarga de los cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos", Cuenca 2020.**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
NO SOBRECARGA	18	34,6
SOBRECARGA LIGERA	19	36,5
SOBRECARGA INTENSA	15	28,8
TOTAL	52	100,0

**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** Las autoras

**Interpretación:** Según la aplicación del test de Zarit, nos demuestra que más del 60% de la población presenta sobrecarga, siendo la más frecuente la de tipo ligera (36,5%), resultado que puede darse bajo la influencia de las variables antes mencionadas.



**Tabla N°6 Distribución según el Grado de Discapacidad y el Grado de Sobrecarga de los cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la unidad de Equitación y Remonta "Santa Ana de los Cuatro Ríos", Cuenca 2020**

		GRADO DE SOBRECARGA		Total
		Ausencia Sobrecarga	Presencia de sobrecarga	
GRADO DE DISCAPACIDAD	Moderado	8	2	10
	Grave	7	18	25
	Muy Grave	3	14	17
Total		18	34	52
Chi-cuadrado de Pearson		11,747 <sup>a</sup>	p=0,003	

**Fuente:** Base de datos

**Elaborado por:** Las autoras

**Interpretación:** Se puede evidenciar que existe una asociación estadística significativa ( $p=0,003$ ) entre las variables establecidas, resultando que a menor grado de discapacidad hay ausencia de sobrecarga y a mayor grado de discapacidad, mayor necesidad de cuidado y por ende presencia de sobrecarga en los cuidadores.



## CAPÍTULO VI

### 6. DISCUSIÓN

El cuidador cumple un rol fundamental ya que es la persona encargada de cubrir las necesidades básicas y supervisar acciones cotidianas de una persona en situación de dependencia, generalmente carece de preparación formal para realizar las tareas de cuidado, no recibe remuneración, sin embargo, su labor es invaluable para generar bienestar lo que afecta su vida disminuyendo el tiempo dedicado a la familia, amigos, trabajo y muchas de las veces sobrepasando su capacidad física y mental, que puede traer como consecuencia: cansancio, dolores musculares, escaso autocuidado, desmotivación, entre otros que se conoce como Síndrome de Sobrecarga del Cuidador.

Tras la aplicación del Test de Zarit se determinó que el 65,3% de la población de estudio presento sobrecarga, siendo distribuida de la siguiente manera: sobrecarga ligera 36,5% y sobrecarga intensa 28,8%, señalando valores similares a los resultados obtenidos en el estudio de Veloso (31) en el cual se registró que el 67% de los cuidadores manifestaron la presencia de sobrecarga, de igual forma en el estudio de Mendoza (5) se observó que el 91% de los participantes desarrollaron dicho síndrome.

Algunas de las características sociodemográficas del presente estudio son equiparables a otras investigaciones, tales como las realizadas por Mendoza (5), Reyes (21) y Veloso (31) en las que mencionan que los cuidadores en su mayoría son mujeres de mediana edad, con una relación de parentesco directa (madre, padre), que residen en la zona urbana y por lo general amas de casa. Los resultados de nuestro estudio muestran una mayor frecuencia de cuidadores del género femenino (73,1%), con una edad media de 43 años, madres (48,1%), que residen en la zona urbana (65,4%), el único dato que no presenta concordancia con los estudios previos es de situación laboral ya que en nuestro estudio el 59,6% de los encuestados son laboralmente activos, esto se puede deber a que la mayoría son personas en edad productiva considerando la situación económica que atraviesa nuestro país, la mayoría de las familias se ven obligadas a que más de un miembro genere ingresos.



Según la variable, tiempo como cuidador se evidencia que el 65,4% de los cuidadores ha estado a cargo de sus familiares por más de 24 meses y con respecto a las horas diarias empleadas al cuidado obtuvimos una media de 11 horas diarias, resultados que concuerdan con los estudios de Montalvo (10) y Camacho (20) que manifiestan que el 74% dedica más de 5 horas al día y en años, el 65% más de 5 años. La situación en la que se proporcionan los cuidados influyen en el grado de sobrecarga, a medida que aumenta la carga de trabajo de la persona cuidadora, también se incrementa el riesgo de deterioro de su salud y su calidad de vida (5).

Existen factores que pueden influir de manera directa en la sobrecarga de los cuidadores sin que sean características propias de los mismos, sino de las personas bajo su cuidado, en las que destacan: grado y tipo de discapacidad, según nuestra investigación prevalece la discapacidad grave (48,1%) predominante de tipo física (51,9%). En este caso no se puede establecer una relación con otros estudios ya que la información es escasa a nivel nacional en torno a este tema y a nivel internacional la discapacidad está calificada bajo otros criterios que no coinciden con la normativa actual que maneja el CONADIS.

En relación a lo descrito anteriormente se decidió realizar un cruce entre las variables: grado de sobrecarga y grado de discapacidad, en donde se aplicó el Chi-cuadrado de Pearson, obteniendo un resultado de  $p=0,003$  lo que indica que tiene significancia estadística (asociación) entre variable, demostrando que a mayor grado de discapacidad de la persona receptora de cuidado, mayor grado de sobrecarga en del cuidador. Torres (32) y Asencios (33) en sus investigaciones establecieron una relación entre dichas variables obteniendo resultados similares en los que indican que la carga de trabajo de los cuidadores es mayor cuando están a cargo de personas con dependencia completa o discapacidad grave.

Se realizaron tablas cruzadas para intentar establecer una relación estadística entre el grado de sobrecarga y las otras variables planteadas pero no se obtuvieron datos con significancia estadística relevante.



## CAPÍTULO VII

### 7.1 CONCLUSIONES

Al finalizar el estudio se determinó que de los 52 cuidadores evaluados con el test de Zarit el 65.3% presenta sobrecarga, el cuestionario sociodemográfico manifestó que las características que describen a los mismos son: mujeres, de mediana edad, que radican en la zona urbana, laboralmente activos, principalmente madres de familia. Existió relación estadísticamente significativa ( $p=0,003$ ) entre las variables grado de discapacidad y grado de sobrecarga, sin encontrar relación alguna entre las demás variables planteadas.

El asumir todos los cuidados del familiar, el cuidador puede experimentar problemas en su salud tanto físicas como mentales; desde una perspectiva crítica consideramos que la intervención preventiva hacia los mismos minimizará costos al sistema de salud y mejorará la calidad de vida del cuidador como de la persona a la que están proporcionando asistencia, nuestra investigación pretendió poner énfasis sobre esta población importante con necesidades no atendidas.

Se pudo comprobar que la utilización del test de Zarit en nuestra población fue factible sin reportar ninguna clase de barrera en su aplicación. Permitted recoger información que no se contaba con anterioridad en los usuarios de la institución, la misma que servirá para futuras investigaciones y planes de acción basados en mejorar la atención a este importante grupo.

### 7.2 RECOMENDACIONES

- Impulsar futuras investigaciones en distintas instituciones de la ciudad que posean universos similares para obtener datos a nivel provincial y nacional que al momento no existen.
- Realizar un acercamiento al familiar con sobrecarga por parte de un profesional especializado.



- Empoderar a los cuidadores mediante estrategias edu-comunicacionales sobre el manejo de la persona receptora de cuidados, así como también de la importancia del cuidado de su salud para así evitar problemas físicos o emocionales asociado a la sobrecarga y de esa manera mejorar su calidad de vida y por ende la de sus familiares.
- Recomendar realizar estudios en donde se incluyan las variables grado y tipo de discapacidad, ya que se observó que estas son las menos consideradas al realizar este tipo de investigaciones, sin embargo, la bibliografía menciona que tiene influencia directa, por ello su importancia.
- Se aconseja medir periódicamente la sobrecarga en los cuidadores de ésta y otras instituciones, para así evitar complicaciones asociados a la misma.



## CAPÍTULO VIII

### 8. BIBLIOGRAFÍA

#### 8.1 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Gómez Tagle López E, Castillo Fernández D, Gómez Tagle López E, Castillo Fernández D. Sociología de la discapacidad. Tla-Melaua [Internet]. 2016 [citado 9 de junio de 2020];10(40):176-94. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1870-69162016000200176&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-69162016000200176&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
2. OMS | Discapacidades [Internet]. WHO. World Health Organization; [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
3. Giaconi Moris C, Pedrero Sanhueza Z, San Martín Peñailillo P. La discapacidad: Percepciones de cuidadores de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad. Psicoperspectivas [Internet]. marzo de 2017 [citado 27 de abril de 2020];16(1):55-67. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-69242017000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-69242017000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
4. Meza Rueda JL, Páez Martínez RM. Familia, escuela y desarrollo humano rutas de investigación educativa [Internet]. 2016. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20161116033448/FamiliaEscuelaYDesarrolloHumano.pdf>
5. Mendoza-Suárez G. Síndrome de sobrecarga en familiares encargados del cuidado de pacientes con enfermedad neurológica crónica. [Internet] 2015 [citado 27 de abril de 2020]; Disponible en: <http://medicinainterna.org.pe/pdf/SPMI%202014-1%20articulo%20%20sindrome%20de%20sobrecarga.pdf?fbclid=IwAR063HDTaO60EdD2zfMVSwhPMY3lyqeJcqtXnkAKRxm4P7FxfVqxRgN9f78>
6. Cruz RZ, Cardona PC. Síndrome de carga del cuidador. Scielo. [Internet].2017 [citado 27 de abril de 2020];(1):14. Rev. Colomb. Psiquiat., vol. XXXVI, Suplemento No. 1 / 2017. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v36s1/v36s1a05.pdf>
7. Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial Sobre la Discapacidad.



[Internet] 2011. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf)

8. Organización de las Naciones Unidas. Algunos datos sobre las personas con discapacidad | Disabilities ES [Internet]. 2015 [citado 16 de junio de 2020]. Disponible en: [https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/algunos-datos-sobre-las-personas-con-discapacidad.html?fbclid=IwAR2wE\\_7Jn\\_rYGB973gFjPEBB-4n7OicZPfdEo5wGj3QqTEc6Z4Oh6XO9ipc](https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/algunos-datos-sobre-las-personas-con-discapacidad.html?fbclid=IwAR2wE_7Jn_rYGB973gFjPEBB-4n7OicZPfdEo5wGj3QqTEc6Z4Oh6XO9ipc)

9. Gómez-Galindo AM, Peñas-Felizzola OLL, Parra-Esquivel EI. Caracterización y condiciones de los cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá. Rev Salud Pública [Internet]. 27 de junio de 2016 [citado 27 de abril de 2020];18(3):367. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/53048>

10. Montalvo-Prieto A, Flórez-Torres I, Vega DS de. Cuidando a cuidadores familiares de niños en situación de discapacidad. Aquichan [Internet]. 9 de julio de 2017 [citado 27 de abril de 2020];8(2). Disponible en: <https://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/143>

11. Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades [Internet]. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/?fbclid=IwAR09dri03IHVEdwpwe-TaNY36znzaYVA2CkPZOuR3vYnGFSgCJfvnJwqH64>

12. Informe-Ejec-Presupuestaria-I-Tri-2019-vs-final.pdf [Internet]. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Informe-Ejec-Presupuestaria-I-Tri-2019-vs-final.pdf?fbclid=IwAR3V\\_XC7YgmKFe7iy2bwQ09K1JNdqh\\_zL4nOQBilCF6HsS khnsvQYwFfHY0](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Informe-Ejec-Presupuestaria-I-Tri-2019-vs-final.pdf?fbclid=IwAR3V_XC7YgmKFe7iy2bwQ09K1JNdqh_zL4nOQBilCF6HsS khnsvQYwFfHY0)

13. Organización de las Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad [Internet]. 2014 [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d/PPRiCAqhKb7yhsocXytluzOs83fWWVlzUSPWEY3i2MPneAltDx32YbiDNoBSFxJe89zN UXHff3j2eYOfwk09EJebYA2f6n55ArMfrEgIEyEqI+zc9/WnroDpP&fbclid=IwAR2HLF2oU0lweU8J1KXZnR9fGB-N9-9XfjpcpHeBirxH9eannXozVcmYNG7Q>



14. Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades. Guía sobre Discapacidades.pdf [Internet] 2019. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: <http://coproder.com/wp-content/uploads/GUIA-SENSIBILIZACION-EN-DISCAPACIDADES.pdf?fbclid=IwAR09dri03IHVEdwpwe-TaNY36znzaYVA2CkPZOuR3vYnGFSgCJfvnJwqH64>
15. Ríos MIH. El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. :14.
16. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Decreto Ejecutivo 194 Registro Oficial Suplemento 109 de 27-oct.-2017 Estado: Vigente. :10. [Internet] Octubre 2017. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre\\_-194.pdf?fbclid=IwAR3melzIFUP2Z6tTzssOdXleLkjWzRvLPCaad2tzZrB6hJBsPjToqe6Kacw](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento-lod-decre_-194.pdf?fbclid=IwAR3melzIFUP2Z6tTzssOdXleLkjWzRvLPCaad2tzZrB6hJBsPjToqe6Kacw)
17. Ministerio de Salud Pública. Calificación o Recalificación de Personas con Discapacidad – Ministerio de Salud Pública [Internet]. 2020 [citado 16 de junio de 2020]. Disponible en: <https://www.salud.gob.ec/calificacion-o-recalificacion-de-personas-con-discapacidad-2/>
18. Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Manual-atencion-discapacidades.pdf [Internet] 2015. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: <http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Manual-atencion-discapacidades.pdf?fbclid=IwAR1qCq08MY7uAFu4p857KUmRMBUVvY1nPQ4RNDtTtkzvAO1yZCTuz0-GzEM>
19. Salazar-Torres LJ, Castro-Alzate ES, Dávila-Vásquez PX, Salazar-Torres LJ, Castro-Alzate ES, Dávila-Vásquez PX. Caregiver Burden in Families of People with Mental Illness Linked to the Day Hospital Program of a Tertiary Institution in the City of Cali (Colombia). Rev Colomb Psiquiatr [Internet]. junio de 2019 [citado 16 de junio de 2020];48(2):88-95. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0034-74502019000200088&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0034-74502019000200088&lng=en&nrm=iso&tlng=es)
20. Camacho Estrada L, Hinostrosa Arvizu GY, Jiménez Mendoza A. Sobrecarga del cuidador primario de personas con deterioro cognitivo y su relación con el tiempo de cuidado. Enferm Univ [Internet]. diciembre de 2016 [citado 27 de abril de 2020];7(4):35-41. Disponible en:



[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1665-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-70632010000400006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

[70632010000400006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-70632010000400006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

21. Reyes CA, Muñoz-Quezada MT. Calidad de vida y sobrecarga en cuidadores de escolares con discapacidad intelectual. Interdisciplinaria [Internet]. [citado 16 de junio de 2020];36(1):257-72. Disponible en: [https://www.redalyc.org/jatsRepo/180/18060087017/html/index.html?fbclid=IwAR3ayvjrfG6KFS8RWtpd5BfrMuWyxgx-ff\\_n4jJRLp5DZsV0syq5GV1XmA](https://www.redalyc.org/jatsRepo/180/18060087017/html/index.html?fbclid=IwAR3ayvjrfG6KFS8RWtpd5BfrMuWyxgx-ff_n4jJRLp5DZsV0syq5GV1XmA)
22. Ruiz A, Nava M. Cuidadores: responsabilidades-obligaciones. *Enf Neurol Mex* vol. 11, N. 3: 163-16 [Internet]. 2015 [citado 27 de abril de 2020];. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfneu/ene-2012/ene123i.pdf?fbclid=IwAR1ImFWSr0co8AukaZjj2twytBn86SKZbxK-5CwO113xQKNEscJdaU4WEIU>
23. López E, Puesta al día: Cuidador Informal. *Rev. Enferm. CyL* Vol 8- N.1 [Internet] 2016. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: <http://www.revistaenfermeriacyl.com/index.php/revistaenfermeriacyl/article/view/File/164/144>
24. Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud. Detección y manejo del colapso del cuidador. [Internet]. 2015. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/IMSS-781-15-Colapso\\_cuidador/781GER.pdf?fbclid=IwAR3gXkt9tBi4hl2FNiCHA2GV8Ole8eepeXwOPuHruhszW7bJiceq1cQ7Avc](http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/IMSS-781-15-Colapso_cuidador/781GER.pdf?fbclid=IwAR3gXkt9tBi4hl2FNiCHA2GV8Ole8eepeXwOPuHruhszW7bJiceq1cQ7Avc)
25. Balanta Cobo P, Estrada Hernández R, Rodríguez Díaz F, Rodríguez Jiménez N. Configuración de la noción de discapacidad en un contexto de vulnerabilidad en Bogotá. Análisis interdisciplinar [Internet]. Mendonza Molina M, editor. Editorial Universidad del Rosario; 2014 [citado 16 de junio de 2020]. Disponible en: <http://books.scielo.org/id/v8j5c>
26. Rodríguez Rodríguez P, Fundación Pilares para la Autonomía Personal. Cuidar, cuidarse y sentirse bien guía para personas cuidadoras según el modelo de atención integral y centrada en la persona [Internet]. Madrid: Fundación Pilares; 2015 [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [http://www.fundacionpilares.org/docs/2015/guia\\_cuidar/guia\\_cuidar\\_web\\_color.pdf](http://www.fundacionpilares.org/docs/2015/guia_cuidar/guia_cuidar_web_color.pdf)
27. Bianchi M, Flesch LD, Alves EV da C, Batistoni SST, Neri AL. Zarit Burden



Interview Psychometric Indicators Applied in Older People Caregivers of Other Elderly. Rev Lat Am Enfermagem [Internet]. 2016 [citado 16 de junio de 2020];24(0). Disponible en:

[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-11692016000100433&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692016000100433&lng=en&tlng=en)

28. Crespo M, Rivas MT. La evaluación de la carga del cuidador: una revisión más allá de la escala de Zarit. Clínica Salud [Internet]. marzo de 2015 [citado 27 de abril de 2020];26(1):9-15. Disponible en:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1130-52742015000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1130-52742015000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

29. Álvarez L, González AM, Muñoz P. El cuestionario de sobrecarga del cuidador de Zarit: Cómo administrarlo e interpretarlo. Gac Sanit [Internet]. diciembre de 2008 [citado 27 de abril de 2020];22(6):618-9. Disponible en:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0213-91112008000600020&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0213-91112008000600020&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

30. Zarit Burden Interview: Psychometric Tests for Colombia [Internet]. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-59972015000300005&fbclid=IwAR1ZGFfjc1Ph1Cd7m3WUW5UZRpQXuwVs2XYP3nSiDVw-vilIGrcdD6fP92A](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972015000300005&fbclid=IwAR1ZGFfjc1Ph1Cd7m3WUW5UZRpQXuwVs2XYP3nSiDVw-vilIGrcdD6fP92A)

31. Veloso V, Tripodoro V, Llanos V. Sobrecarga Del Cuidador Principal De Pacientes En Cuidados Paliativos. Argentina 2015. Universidad de Buenos Aires. [Internet]. Disponible en:

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/1324>

32. Torres-Avenidaño B, Agudelo-Cifuentes MC, Pulgarin-Torres ÁM, Berbesi-Fernández DY. Factores asociados a la sobrecarga en el cuidador primario. Medellín, 2017. Univ salud. [Internet] 2018;20(3):261. Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n3/2389-7066-reus-20-03-00261.pdf?fbclid=IwAR1\\_VYLSxuFAo7jvSOMExI9n5jbDmJU8SoOTTdnJBk6eDzma6OR35gbnAp0](http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n3/2389-7066-reus-20-03-00261.pdf?fbclid=IwAR1_VYLSxuFAo7jvSOMExI9n5jbDmJU8SoOTTdnJBk6eDzma6OR35gbnAp0)

33. Asencios-Ortiz Rocio del Pilar, Pereyra-Zaldívar Héctor. Carga de trabajo del cuidador según el nivel de funcionalidad de la persona con discapacidad en un distrito de Lima. An. Fac. med. [Internet]. 2019 Oct [citado 2021 Ene 18]; 80(4): 451-456. Disponible en:



[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-55832019000400007&lng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832019000400007&lng=es). <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v80i4.16441>.

## 8.2 BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Ministerio de salud pública. Manual del modelo de atención integral en salud-MAIS [Internet]. [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual\\_MAIS-MSP12.12.12.pdf](http://instituciones.msp.gob.ec/somossalud/images/documentos/guia/Manual_MAIS-MSP12.12.12.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad. [Internet]. Malta, 2011 [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf)
- Secretaría Nacional de Planificación. Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. [Internet]. Quito: 2011 [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Gu%c3%ada-para-la-formulaci%c3%b3n-de-pol%c3%adticas-p%c3%bablicas-sectoriales.pdf?fbclid=IwAR2AJG7OVRljMS0gtxY44fBovVwNAtYgGf2HCEKTQITlho82-mS\\_Hhod6WY](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Gu%c3%ada-para-la-formulaci%c3%b3n-de-pol%c3%adticas-p%c3%bablicas-sectoriales.pdf?fbclid=IwAR2AJG7OVRljMS0gtxY44fBovVwNAtYgGf2HCEKTQITlho82-mS_Hhod6WY)
- Seminario internacional “Inclusión social, discapacidad y políticas públicas”. UNICEF [Internet]. Quito, Marzo 2018 [citado 27 de abril de 2020]. Disponible en: [http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad](http://www.unicef.cl/archivos_documento/200/Libro%20seminario%20internacional%20discapacidad).
- Victoria M, Jorge A. El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Bol. Mex. Der. Comp.* [Internet]. México 2013, vol.46, n.138 [citado 2020-27-04], pp.1093-1109. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332013000300008&lng=es&nrm=iso). ISSN 2448-4873



## CAPÍTULO IX

## 9. ANEXOS

## ANEXO N° 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Edad	Tiempo transcurrido desde el nacimiento de una persona hasta la actualidad	Tiempo transcurrido-años	Cuestionario sociodemográfico	Numérica <ul style="list-style-type: none"><li>- 21-25 años</li><li>- 26-30 años</li><li>- 31-35 años</li><li>- 36-40 años</li><li>- 41-45 años</li><li>- 46-50 años</li><li>- 51-55 años</li><li>- 56-60 años</li><li>- Más de 60</li></ul>
Sexo	Caracteres externos que identifican a una persona como del sexo masculino o femenino	Fenotipo	Cuestionario sociodemográfico	Nominal <ul style="list-style-type: none"><li>- Masculino</li><li>- Femenino</li></ul>
Parentesco del cuidador	Relación establecida dentro de un núcleo familiar de una persona en relación a otras reconocidas por la ley	Relación establecida	Cuestionario sociodemográfico	Nominal <ul style="list-style-type: none"><li>- Madre</li><li>- Padre</li><li>- Hermano/a</li><li>- Abuelo/a</li><li>- Otros</li></ul>



Zona geográfica	Zonas territoriales que se delimitan a partir de determinadas características de la naturaleza.	Zona territorial	Cuestionario sociodemográfico	Nominal <ul style="list-style-type: none"><li>- Urbano</li><li>- Rural</li></ul>
Grado de sobrecarga	Situación de tensión emocional, física, exceso de responsabilidad y trabajo que padece el cuidador de una persona en situación de dependencia	Grado de sobrecarga	Escala de sobrecarga del cuidador de Zarit	Nominal <ul style="list-style-type: none"><li>- Ausencia de sobrecarga</li><li>- Sobrecarga ligera</li><li>- Sobrecarga intensa</li></ul>
Tiempo como cuidador	Tiempo en meses que una persona ha dedicado al cuidado de una persona con discapacidad	Tiempo de cuidado	Meses	Nominal <ul style="list-style-type: none"><li>- 3-12 meses</li><li>- 13-24 meses</li><li>- &gt;24</li></ul>
Tiempo diario de cuidado	Tiempo en horas diarias dedicado al cuidado de una persona con	Tiempo diario de cuidado	Horas	Numérico



	discapacidad			
Grado de discapacidad	Valoración de la discapacidad expresada en porcentaje	Grado de discapacidad	Carnet de CONADIS	Nominal <ul style="list-style-type: none"><li>- Leve</li><li>- Moderado</li><li>- Severo</li></ul>
Tipo de Discapacidad	Hace referencia al tipo de afección predominante de la persona con discapacidad.	Tipo de Discapacidad	Carnet del CONADIS	Nominal <ul style="list-style-type: none"><li>- Física</li><li>- Intelectual</li><li>- Psicosocial</li><li>- Sensorial</li></ul>



## ANEXO N° 2: ENCUESTA SOCIODEMOGRÁFICA

**Evaluación de la Sobrecarga en Cuidadores de Personas con Discapacidad que Asisten a La Unidad De Equitación Y Remonta “Santa Ana De Los Cuatro Ríos”, Cuenca 2020.**

**Marque con x la opción que describa su respuesta**

Edad:

- 18 a 28 años
- 29 a 38 años
- 39 a 48 años
- 49 a 58 años
- 59 a 65 años

Género:

- Masculino
- Femenino

Parentesco:

- Madre
- Padre
- Hermano/a
- Abuelo/a
- Otros

Zona Geográfica:

- Urbana (dentro de la ciudad)
- Rural (fuera de la ciudad)

Situación laboral:

- Empleado
- Desempleado
- Jubilado

Tiempo como cuidador:

- 3 a 12 meses



- 13 a 24 meses
- más de 24 meses

Frecuencia de cuidado:

- 1 a 4 horas
- 5 a 8 horas
- 9 a 12 horas
- más de 12 horas

Según el carnet del CONADIS, la persona con discapacidad que está a su cargo.  
¿Qué tipo de discapacidad y que porcentaje presenta?

- Física
- Intelectual
- Psicosocial
- Sensorial

Según el carnet del CONADIS, la persona con discapacidad que está a su cargo.  
¿Qué grado de discapacidad presenta?

- Moderado
- Grave
- Muy Grave.



## ANEXO N° 3: ESCALA DE ZARIT

	Nunca	Rara vez	Algunas veces	Bastantes veces	Casi siempre
Puntuación para cada respuesta*	1	2	3	4	5
1 ¿Piensa que su familiar pide más ayuda de la que realmente necesita?					
2 ¿Piensa que debido al tiempo que dedica a su familiar no tiene suficiente tiempo para usted?					
3 Se siente agobiado por intentar compatibilizar el cuidado de su familiar con otras responsabilidades (trabajo, familia)?					
4 ¿Siente vergüenza por la conducta de su familiar?					
5 ¿Se siente enfadado cuando está cerca de su familiar?					
6 ¿Piensa que el cuidar de su familiar afecta negativamente la relación que Ud. tiene con otros miembros de su familia?					
7 ¿Tiene miedo por el futuro de su familia?					
8 ¿Piensa que su familiar depende de usted?					
9 ¿Piensa que su salud ha empeorado debido a tener que cuidar a su familiar?					
10 ¿Se siente tenso cuando está cerca de su familiar?					
11 ¿Piensa que no tiene tanta intimidad como le gustaría debido a tener que cuidar de su familia?					
12 Siente que su vida social se ha visto afectada negativamente por tener que cuidar de su familiar?					
13 ¿Se siente incómodo por distanciarse de sus amistades debido a tener que cuidar de su familiar?					
14 ¿Piensa que su familiar le considera a usted la única persona que le puede cuidar?					
15 ¿Piensa que no tiene suficientes ingresos económicos para los gastos de cuidar a su familiar, además de sus otros gastos?					
16 ¿Piensa que no será capaz de cuidar a su familiar por mucho más tiempo?					
17 ¿Siente que ha perdido el control de su vida desde que comenzó la enfermedad de su familiar?					
18 ¿Desearía poder dejar el cuidado de su familiar a otra persona?					
19 ¿Se siente indeciso sobre qué hacer con su familiar?					
20 ¿Piensa que debería hacer más por su familiar?					
21 ¿Piensa que podría cuidar mejor a su familiar?					
22 Globalmente ¿Qué grado de "carga" experimenta por el hecho de cuidar a su familiar?					

Escala de Zarit (Todos los ítems): Cada respuesta obtiene una puntuación de 1 a 5. Luego se suma el puntaje obteniendo un resultado entre 22 y 110 puntos. Este resultado clasifica al cuidador en: "ausencia de sobrecarga" ( $\leq 46$ ), "sobrecarga ligera" (47-55) y "sobrecarga intensa" ( $\geq 56$ ). El estado de sobrecarga ligera se reconoce como un riesgo para generar sobrecarga intensa. El estado de sobrecarga intensa se asocia a mayor morbimortalidad del cuidador.

Escala de Zarit Abreviada (sólo los 7 ítems marcados en gris). Cada respuesta obtiene una puntuación de 1 a 5. Luego se suma el puntaje obteniendo un resultado entre 7 y 35 puntos. Este resultado clasifica al cuidador en: "ausencia de sobrecarga" ( $\leq 16$ ) y "sobrecarga intensa" ( $\geq 17$ ). El estado de sobrecarga intensa se asocia a mayor morbimortalidad del cuidador.

**ANEXO N° 4: FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO****FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: Evaluación del grado de sobrecarga de cuidadores de personas con discapacidad que asisten a la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatro Ríos” Cuenca 2020.

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	Número de cédula	Institución a la que pertenece
Investigadora Principal	Maraiah Alexandria Gómez	0106033475	Universidad de Cuenca
Investigadora Principal	Lizbeth Salomé Maldonado García	0104621248	Universidad de Cuenca
Tutor	Rodrigo Juan Guamaní Vasquez	1716020340	Universidad de Cuenca

**¿De qué se trata este documento?**

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en la Unidad de Equitación y Remonta “Santa Ana de los Cuatro Ríos”. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

**Introducción**

La idea de este proyecto surgió a raíz de que en nuestras prácticas pre profesionales pudimos observar la importancia de incluir un plan de intervención direccionado hacia los cuidadores y no únicamente hacia el paciente, ya que se evidenció que la tarea de cuidar puede traer consigo varios riesgos tanto físicos como emocionales y por lo general, la carga ha resultado ser un concepto poco claro y complejo. Usted ha sido escogido para participar en este proyecto ya que conocemos su labor como cuidador de su familiar y se encuentra apto/a para brindarnos la información necesaria para nuestra investigación.

**Objetivo del estudio**

El objetivo del estudio es evaluar la sobrecarga de los cuidadores de las personas que asisten al servicio de hipoterapia que brinda la unidad.

**Descripción de los procedimientos**

Se les explicará brevemente la importancia de la aplicación de las encuestas a ser empleadas, posteriormente en conjunto con las autoras se aplicará la encuesta socio-demográfica que incluyen datos personales del cuidador y el “Test de Zarit”, que evalúa la sobrecarga mediante 22 preguntas con respuestas en escalas del uno al cinco. El tiempo de duración para la aplicación de las encuestas antes mencionadas será de aproximadamente 20 minutos.

**Riesgos y beneficios**

Los beneficios que este estudio trae consigo son: Contar con la información y datos estadísticos importantes para la realización de estudios futuros, creación de nuevos proyectos y programas que le ayuden a mejorar su calidad de vida en caso de que lo requieran.

El principal riesgo al que usted podría estar expuesto es de tipo emocional por el contenido de la encuesta a ser realizada, sin embargo, usted contará con el apoyo de las autoras de la investigación.

**Otras opciones si no participa en el estudio**

Usted está en todo su derecho de no aceptar participar en este estudio.



**Derechos de los participantes** *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 7) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 8) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 9) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 10) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 11) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

**Información de contacto**

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame a los siguientes teléfonos 0999548650/0998791718 que pertenecen a Maraiiah Gómez / Salomé Maldonado o envíe un correo electrónico a maragomezv@gmail.com/salome9510@hotmail.com

**Consentimiento informado**

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____ Nombres completos del/a participante	_____ Firma del/a participante	F e c h a
_____ Nombres completos del/a investigador/a	_____ Firma del/a investigador/a	F e c h a
_____ Nombres completos del/a investigador/a	_____ Firma del/a investigador/a	F e c h a

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: jose.ortiz@ucuenca.edu.ec

**ANEXO N° 5: PLAN DE ACTIVIDADES**

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO REQUERIDO</b>
Describir a la población de estudio según las variables: edad, género, tiempo dedicado al cuidado, parentesco del cuidador, área geográfica, grado y tipo de discapacidad de la persona receptora de cuidados.	Aplicar una encuesta sociodemográfica a los cuidadores	Obtención de datos sociodemográficos	Humanos Ficha de registro de datos personales Consentimiento informado Esferos	1 mes
Establecer los grados de sobrecarga del cuidador a través de la escala de Zarit.	Aplicar la escala de Zarit a los cuidadores	Grado de sobrecarga de cuidadores clasificados en 3 categorías: sobrecarga leve, moderada y	Humanos Escala de Zarit Esferos	1 mes



		severa		
Relacionar el grado de sobrecarga del cuidador de acuerdo a las variables establecidas.	Ingresar los datos obtenidos al programa SPSS relacionando las variables con los valores obtenidos. Tabular datos Describir las variables	Datos estadísticos del cruce de variables	Humanos Computador Programa SPSS Excel	1 mes



## ANEXO N° 6: OFICIO DE AUTORIZACIÓN



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR  
UNIDAD DE EQUITACIÓN REMONTA  
"SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS"  
AZUAY CUENCA**



MINISTERIO DE  
GOBIERNO



Cuenca, 11 de mayo de 2020

Capitán

Carlos Santiago Villacis Ávalos

**JEFE (S) DE LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS"**

De nuestra consideración:

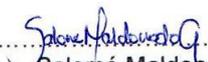
Con un cordial saludo nos dirigimos a Usted, para solicitarle de la manera más comedida, nos conceda a: Maraiah Alexandria Gómez y Lizbeth Salomé Maldonado García, egresadas de la carrera de Terapia Física de la Universidad de Cuenca, permiso para realizar nuestro trabajo de titulación denominado **"EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA 2020"**, bajo la dirección del Mg. Rodrigo Guamaní Vásquez docente de la carrera de Terapia Física.

Esta investigación será dirigida a los padres de familia o cuidadores de los niños que asisten al programa "Cabalgando por la Vida", la misma que será realizada en el periodo 2020.

Por la favorable acogida que dé a la presente anticipamos nuestros sinceros agradecimientos;

Atentamente:

  
.....  
Maraiah Gómez  
0106033475

  
.....  
Salomé Maldonado  
0104621248





## ANEXO N° 7: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**JEFATURA OPERATIVA DE POLICIA MONTADA**  
**ZONA 6**



MINISTERIO DE  
GOBIERNO



Cuenca, 18 de enero de 2021.

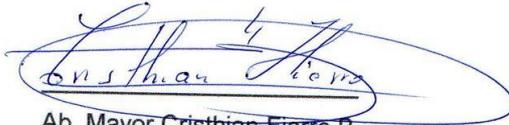
Mayor de Policía Cristhian Omar Fierro Bosquez  
JEFE DE LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS  
CUATROS RÍOS" CUENCA.

### CERTIFICA

Que, la señorita **GÓMEZ MARAIAH ALEXANDRIA**, con cédula de identidad N° 0106033475, estudiante de la carrera de Terapia Física de la Universidad de Cuenca, ha realizado el proyecto de investigación denominado "**EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA 2020**" en nuestra institución con la participación de los usuarios del programa de Hipoterapia "Cabalgando por la vida", a partir de la fecha de aprobación del proyecto en el mes de mayo hasta la presente fecha.

Certificación que extiendo con fines académicos.

Atentamente:



Ab. Mayor Cristhian Fierro B.





UNIVERSIDAD DE CUENCA



**POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR**  
**JEFATURA OPERATIVA DE POLICIA MONTADA**  
**ZONA 6**



MINISTERIO DE  
GOBIERNO



Cuenca, 18 de enero de 2021.

Mayor de Policía Cristhian Omar Fierro Bosquez  
**JEFE DE LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS  
CUATROS RÍOS" CUENCA.**

**CERTIFICA**

Que, la señorita **MALDONADO GARCÍA LIZBETH SALOMÉ**, con cédula de identidad N° 010462124-8, estudiante de la carrera de Terapia Física de la Universidad de Cuenca, ha realizado el proyecto de investigación denominado **"EVALUACIÓN DEL GRADO DE SOBRECARGA EN CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EQUITACIÓN Y REMONTA "SANTA ANA DE LOS CUATRO RÍOS", CUENCA 2020"** en nuestra institución con la participación de los usuarios del programa de Hipoterapia "Cabalgando por la vida", a partir de la fecha de aprobación del proyecto en el mes de mayo hasta la presente fecha.

Certificación que extiendo con fines académicos.

Atentamente:

Ab. Mayor Cristhian Fierro B.



Dir: Calle Beethoven y Chopin  
cuencia.secretaria@policiaecuador.gob.ec

Tel: 07-2 387138 - 4024113 - Ext. 11  
Cellular: 0984113040 0996804652